

INSTITUTO GEOGRÁFICO
Y
ESTADÍSTICO

Sección de Estadística
DE LA
PROVINCIA DE CASTELLÓN

De conformidad con lo dispuesto por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ruego á usted se sirva manifestarme dentro de los seis primeros días del próximo *Julio* si durante el *1.º* semestre del año actual ha experimentado ese Ayuntamiento algún cambio en el nombre, en la categoría ó en la capitalidad; así como tambien si se le ha agregado ó segregado alguna entidad de población.

En caso afirmativo expresará usted la fecha y autoridad que haya dispuesto el cambio, los nuevos nombre, categoría ó capitalidad de ese Municipio, los nombres de las entidades de población agregadas ó segregadas y los Ayuntamientos de que éstas procedan ó á que se hayan agregado.

Dios guarde á V. muchos años.

Castellón *20* de *Julio* de 1909.

El Jefe de Estadística.

P. E.
Jarime Jorries

Sr. Alcalde de Villafamés

*Complimentado en
2 de Julio.*

